

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Precios unitarios euros, IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional:

b) Definitiva: 4.230,60 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Teléfono: 942 201 032.

e) Telefax: 942 201 049.

f) Página Web:

<http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: grupo: ..., subgrupo: ..., categoría:

b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2ª. Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 29 de marzo de 2007.

e) Hora: 10:30.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 15 de febrero de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/2951

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral, por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un tractor para el Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 54/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de un tractor para el Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.

e) Plazo de entrega: 15 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 47.399,00 euros IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: 947,98 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Teléfono: 942 201 032.

e) Telefax: 942 201 049.

f) Página Web:

<http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2ª. Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 29 de marzo de 2007.

e) Hora: 10,45.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 21 de febrero de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/2952

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta convocada para la contratación de la obra de reforma del aula número 9 y del aula número 3 situadas en la planta baja del edificio interfacultativo de la Universidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 623/06.

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: REFORMA DEL AULA NÚMERO 9 Y DEL AULA NÚMERO 3 SITUADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.
 c) Lote:
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 10 y 16 de enero y 2 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 124.941,73 euros IVA incluido.

5. Adjudicación.
 a) Fecha: 20 de febrero de 2007.
 b) Contratista: Se declara desierta la subasta.

Santander, 20 de febrero de 2007.—El rector, por R.R. 111/07, el vicerrector de Estudiantes, Emilio Eguía López.
 07/2953

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/05

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación de créditos número 1 del ejercicio de 2005 sin que se hayan producido reclamaciones, se eleva a definitiva la aprobación del mismo tal y como consta en el acuerdo de aprobación inicial tomado en el Pleno de fecha 23 de diciembre de 2005, siendo las partidas que han sufrido modificaciones y los recursos a utilizar los que a continuación se relacionan:

AUMENTOS

Partida	Denominación	Consignación anterior	Aumento	Consignación actual
1.130	Personal Lab.	15.522,20	276,44	15.798,64
1.141	Retribuc. Otro personal	600,00	560,00	1.160,00
1.212	Rep.mant,inst.	800,00	151,20	951,20
1.215	Reparac.manten.mobiliario	150,25	111,79	262,04
1.221.00	Energía eléctrica	18.000,00	3.500,00	21.500,00
1.221.03	Suministros	1.000,00	384,20	1.384,20
1.226.02	Publicidad	1.100,00	1.000,00	2.100,00
1.227.00	Trabj.otras empresas	27.973,32	2.952,14	30.925,46
1.421	Transferencias Ayuntamientos	1.600,00	473,42	2.073,42
3.160.00	Seguridad Soc	21.436,80	6.558,84	27.995,64

1. Total suplementos de crédito: 15.968,03 euros (quince mil novecientos sesenta y ocho euros con tres céntimos de euro).

Recursos a utilizar:

1º.- Remanente de Tesorería

Remanente disponible a la fecha del expediente: 39.072,20 euros (treinta y nueve mil setenta y dos euros con veinte céntimos de euros)

Después de estos reajustes, el estado por capítulos del presupuesto de gastos queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1. Gastos de personal: 95.906,48.
 Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios: 40.389,53.
 Capítulo 3. Gastos financieros: 2.566,02.
 Capítulo 4. Transferencias corrientes: 21.726,65.
 Capítulo 6. Inversiones reales: 390.979,98.
 Capítulo 7. Transferencias de capital: 10.000,00.
 Capítulo 9. Pasivos financieros: 16.517,72.

Total presupuesto de gastos ejercicio 2005: 678.086,38 euros (seiscientos setenta y ocho mil ochenta y seis euros con treinta y ocho céntimos de euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/ 2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cieza, 15 de febrero de 2007.—El alcalde, Agustín Saiz Pérez.

07/3201

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/06.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 22 de diciembre de 2006, el expediente de modificación de créditos número uno dentro del vigente presupuesto general, estará de manifiesto en la Secretaría de esta entidad, por espacio de quince días hábiles, con arre-

glo a lo dispuesto en el artículo 150, en relación con le 158,2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y de lo dispuesto en el RD 500/1990 de 20 de abril, durante cuyo plazo se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Cieza, 15 de febrero de 2007.—El alcalde, Agustín Saiz Pérez.
 07/3202